

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-943/2012 /

COLINA, 25 de Abril de 2012.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2068/2011 que promulga Acuerdo N° 109, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 19 de Octubre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012 Memorándum N° 346/12 de fecha 03 de Febrero de 2012, **2)** Decreto Alcaldicio N° E- 1100/203 de 27 de Octubre de 2003, que promulga Acuerdo N° 63/2003 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 12, de fecha 27 de Octubre de 2003, en que se acuerda aprobar la Ordenanza sobre Subvenciones Municipales; **3)** Memorándum N° 1028/12 de fecha 20 de Abril de 2012, de la Directora de DIDECO, mediante el cual solicita realizar Decreto Alcaldicio que apruebe las Bases del Programa "Crea Tu Empresa" y Despega Tu Empresa"; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.-Apruébase las Bases del Programa "CREA TU EMPRESA Y DESPEGA TU EMPRESA", COLINA 2012.

2.- Copia de las presentes Bases pasan a formar parte íntegramente del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Organizaciones Comunitarias
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.